

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Núm. 18.186

Alojamientos 75 pts.

SUSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 10
Extranjero 10

ALMERIA

Viernes 11 de Mayo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se inscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta. Línea en primera plana
80 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa, y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encantará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Guillermo Herrera

Instalaciones eléctricas

Lámparas "Osram"

Almacenes y oficinas:
CONDE OFALIA, 12.

ALMERIA

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica
CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789 Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza
EXPENDIDURIA DE EXPLOSIVOS
Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

Donde está el mal.

Tenemos muchos motivos para desechar la pronta terminación de la guerra. Son tantos, que con ellos podríamos formular una lista que ocuparía un gran espacio en estas columnas. Los perjuicios que ella está ocasionando en España son múltiples, y lo peor es que éstos van aumentándose día por día. Sobre un problema viene otro, y cada día que transcurre después uno nuevo.

Con ser grave y bien grave el problema del encarecimiento de las subsistencias desde el principio de la guerra, éste va cada día en aumento. El encarcamiento, de momento en momento es mayor. Y lo peor es que de esto tiene gran culpa el Gobierno. El capricho y las infiernas hacen a cada momento barrer las layas y medidas que se pretenden poner en práctica. Se fijan precios a los artículos de primera necesidad, se adoptan restricciones para que no se exporten fuera de la nación, y apenas se formulan estas medidas se preparan las trampas para burlarlas y por desconocimiento o malicia, ruedan por tierra estas orientaciones que parecen salvadoras.

Son muchos los ejemplos que venimos presentando, y ellos nos dan una irriste experiencia. Se fija precio a la venta del arroz y efectivamente los productores demuestran que lo venden al precio mar-

rán los mil problemas que ella ha creado, para enriquecer a unos cuantos y llevar a muchos a la miseria. Y éste de las subsistencias atañe a mucha gente y su agravación nos hará más daño del que hasta aquí viene haciendo.

No es solo tomar medidas, sino hacerles cumplir e ir contra las corruptelas. Lo demás, es querer hacer las cosas a medias y no resolver las situaciones difíciles.

DE INTERÉS.

El Congreso de las Ciencias

Justo es que dedicuemos algunas líneas al V Congreso de las Ciencias, que actúa menie se celebra en la metrópoli andaluza bajo la presidencia de honor del Rey, y la efectiva del ilustrado presidente del Consejo don Enardo Dato; todo no han de ser comentarios a menudencias políticas, cuando no revistas de toros o sucesos sangrientos. Pofortuna en España hay más.

El Congreso de Sevilla, es una nota a enjadora; es una prueba de que España trabaja en todos los órdenes científicos; es un signo más del renacimiento nacionale de que apenas nos damos cuenta por razón de nuestra intervención en él. Los hechos históricos necesitan perspectiva para ser juzgados. Otras generaciones serán llamadas a apreciar el esfuerzo y la energía consumidas desde el año 98 a este que corre, por los hombres de estudio de nuestra patria.

Pero además, el Congreso seña a una orientación en la marcha de nuestra vida intelectual y consigue por milagro conjuro del amor a la ciencia, la fusión de las mentalidades de los dos pueblos ibéricos. Una brillante representación portuguesa, presidida por el rector de la Universidad de Oporto asiste al Congreso y ha declarado que viene a trabajar con sus compañeros españoles, deseando que en lo sucesivo sea más íntima y constante la relación entre los investigadores y pensadores de las dos patrias. La fuerza del pensamiento es enorme. El dia que logremos formar un pensamiento ibérico, una ciencia espiritual, integrada por el aportamiento de todas las regiones, ese día, nuestraiza habrá a canzado nuevamente.

El Presidente del Congreso ha aportado a la obra propuesta un meritísimo trabajo sobre orientación social, en el cual demuestra ser el gobernante atento a las particularidades sociales de espíritu ibérico y justo, que no se asusta de las reivindicaciones y que espera que la ciencia sabrá en supremo concepción hallar las normas de equilibrio entre las dos clases en que se divide la sociedad en cuanto al trabajo.

Mientras el mundo se desgarra en una lucha cruel, España recuenta los soldados de la ciencia y procura que entre los horrores del momento, el legado de la civilización no se pierda, el progreso no se interrumpe, la luz del saber no se apague.

Agradecemos estos bienes a la paz que disfrutamos y ojalá nos sea dado cuando la guerra sea decir a otros pueblos: Milenias vosotros luchabais enemigos a todo el ideal de la patria, nosotros hemos cuidado del legado de la ciencia universal, no para nosotros solamente, sino para todos los hombres.

De continuar por estos derroteros y si la guerra sigue aniquilándonos, el grave problema de las subsistencias se hará por momentos mayor y más doloroso. Hasta ahora todo es resignación y paciencia, pero tanto puede ir el cansancio a la fuente, que alguna vez el barro salte en mil alíños.

Si la guerra continúa se agrava-

rá los malos problemas que ella ha sido designado el siguiente Tribunal:

Presidente: el magistrado don José Matías Ramírez; vocales: don José Manuel Segura Fernández, catedrático de la Universidad; don Francisco Argüello Riamón, secretario del Colegio de Abogados; don Eduardo Navarro Senderos, decano del Colegio de Procuradores; y don Francisco Herrera Rodríguez, secretario del mismo Colegio.

Reconocimiento de hijos naturales.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo sean anotados marginalmente los reconocimientos de hijos naturales hechos en testamento, en la forma preventiva por la Ley y Reglamento del Registro Civil, sin necesidad de acreditar el fallecimiento del testador, dejándose sin efecto las resoluciones de su Centro de 18 de Abril y 18 de Junio de 1912».

Registros vacantes.

Se han vacantes los registros de la propiedad de Menacor, Felanitx, Tetuán, San Mateo, Guernica, Valoria la Buena, Sevilla (Mejorada), Marratxí, Tarragona, Gandesa, Fuente de Cintos, Javea, Priego (Córdoba), Sobras, La Biñana y Coria.

ZULUADAS

Las pedreas

Hace unos días, un respetable amigo nuestro que tiene su casa habitación en sitio céntrico, nos recomendó la atención de las autoridades sobre el sport a que se entregan actualmente muchas jóvenes distinguidas en el centro y en las afueras de la población.

El sport, es de esos que demuestran afán de cultura; es la pelea.

Nos informan, que desde hace ya varios días los jóvenes citados que apellidos conocidos mienran, armados de la honda correspondiente, tienen sus luchas en la rambla frente al Boulevar. Las plazas salen de las hondas buscando cabezas donde incrustarse y, ¿quién sabe si habrá habido ya algún aporreode?

A punto estuvo de serlo la criada de ese amigo nuestro que en la Rambla vive; en la fachada de la casa han dado más de una vez proyecciones, y digáense después de lo expuesto, si es o no culto el sport en cuestión.

Espereamos, pues, que el señor Alcaide ordene a los dependientes de su autoridad, que vean el modo de cortar a todo trance esas luchas y sería mejor que esas jóvenes mostraran sus ardores bélicos en los frentes alemanes o franceses, donde según parece hacen falta luchadores.

DESDE LUBRIN.

La fiesta de la Flor
Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: El día seis del corriente, se celebró por vez primera la fiesta de la Flor en este pueblo. En las tres plazas públicas se ergieron los altares con gran gusto y elegancia, siendo representados cada uno de ellos, por sus Presidentas, y vocales, constituyendo así un tribunal para llevar cuenta exacta de todo lo recaudado por las repartidoras en sus respectivas demarcaciones, y reorientar en el acto, las dudas que se presentaron o incidentes que hubieran durante las horas fijadas para la postulación.

La concurrencia ha sido numerosa, y cada uno de los vecinos gustosos y sonrientes, dejaban que se les impusiera en sus puestos una o más flores que se colocaban a un precio medio y fácil.

Respecto a las mercancías, serán objeto del seguro, sin distinción de bandera, las expedidas de puertos españoles hacia su destino, y las procedentes de puertos extranjeros consignadas a España.

de recaudar por las lindas muchachas de esta tierra, que recorren todas las calles y sitios más céntricos de la población.

Llegada la hora de dar por concluida esta agradable fiesta, se hizo el recuento y resumen general del dinero, dando un resultado de pesetas 322'50 que serán destinadas en su totalidad a la construcción en plazo breve de una «Casa Asilo» para albergar en ella a los pobres necesitados que se encuentren sin hogar y sin familia.

Grande, muy grande, es la idea que ha tenido la Junta Directiva de Señoras, nombrada al efecto por nuestro Párroco don José Morillas Fernández, y por su Coadjutor señor Serna Martínez y tanto a éstos como a las demás que la componen, el pueblo de Lubrin los admiran y respetan por haber tenido esa buena idea.

De usted afectísimo seguro servir q. b. s. m.—Antonio Gallardo Ruiz.

Lubrin 9-5, 1917.

El seguro de guerra

Modificaciones al Real decreto de 23 de Marzo último.—El reglamento provisional.

Por Real decreto del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», se modifica el artículo cuarto del Real decreto de 23 de Marzo último, que fijó las condiciones para que el Estado cubriera el riesgo de la navegación marítima que queda redactado en la siguiente forma:

«Las Compañías podrán seguir practicando el seguro de guerra en la forma y condiciones que tengan por convenientes, dentro de las leyes vigentes. Podrán asimismo realizarlo en conseguro con el Estado, en las condiciones y forma que para cada caso determine el Comité español del seguro de guerra».

También se dispone que del referido Comité formarán parte un vocal de la Junta Consultiva de Señores, representante de los aseguradores, y el profesor especial de Legislación comparada sobre seguros y Técnica de los seguros, de la Escuela Central de Intendentes mercantiles, y que el expresidente Comité designe el vocal que ha de desempeñar el cargo de secretario del mismo.

Por otro Real decreto del ministerio de Hacienda, inserto también en el periódico oficial, se aprueba, con carácter provisional, el reglamento para la ejecución del citado Real decreto de 23 de Marzo último.

En dicho reglamento se determina que el seguro de guerra se contratará a los daños materiales que reconozcan como causa inmediata un hecho de guerra propiamente dicho, a saber; captura, confiscación, naufragio y destrucción del buque, o de las mercancías, causados por buques de guerra o corsarios, torpedos, baterías, minas submarinas y aeronaves.

En caso de captura en que sea declarada mala presa, el Estado sólo viene obligado, por razón del seguro, a indemnizar al asegurado que reconozcan como causa inmediata un hecho de guerra propiamente dicho, a saber; captura, confiscación, naufragio y destrucción del buque, o de las mercancías, causados por buques de guerra o corsarios, torpedos, baterías, minas submarinas y aeronaves.

En caso de captura en que sea declarada mala presa, el Estado sólo viene obligado, por razón del seguro, a indemnizar al asegurado que reconozcan como causa inmediata un hecho de guerra propiamente dicho, a saber; captura, confiscación, naufragio y destrucción del buque, o de las mercancías, causados por buques de guerra o corsarios, torpedos, baterías, minas submarinas y aeronaves.

Respecto a las mercancías, serán objeto del seguro, sin distinción de bandera, las expedidas de puertos españoles hacia su destino, y las procedentes de puertos extranjeros consignadas a España.

En caso de muerte o incapacidad

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Juan Cazorla Aguado, desde Almería a Garrucha a disposición del Juez de Instrucción de Marina de aquella villa.

De interés

Para el día 12 llegará a esta la acreditada sombrerera que viene de regreso de Madrid D. Joaquín Ibáñez, viuda de Muñoz, establecida en el Boulevard 51, con los últimos modelos y creaciones de la temporada, todos ellos de importantes casas de París, Madrid y Barcelona.

Se alquila

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzmán número 2, frente a la iglesia de P. P. Je

suitas

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

ZOTAL

Contra enfermedades de las viñas

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos. Apóstol, pb., m.; Francisco de Jerónimo, S. J.; Anastasio, Sisnio, dc.; Dioclecio, Florencio, mrs.; Matamoros, ob.; Iluminado, Magolo, ab.; Baso, mr.

La misa y el oficio divino son de la feria 6^a, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

Jubileo de las 40 horas, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Ntra. Sra. de Agosto y de los Desamparados;—Santos. Nereo, Aquileo, hs., mrs.; Domingo de la Galzada, Felipe Argüello; Epifanio, Germán, cbs.; Dionisio.

La misa y el oficio divino son de San Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

Jubileo de las 40 horas, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

DOTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispanoamérica.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 2

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos,

Obispado Orberá 24. Consulta de 8 a 11 y de 3 a 5.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 72.

MUEBLES DE LUJO

Grandes existencias en muebles de todas clases y estilos. Alcoba, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc. Laca, cristal, perfumería, bisutería, etc., etc. PRECIOS MUY ECONOMICOS: BAZAR "EL LEÓN", Ubaldo Abad, Tiendas 6.

SULFATO DE COBRE
Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras

Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Para la próxima temporada
Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en

EL FENIX

Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS

Immenso surtido en perfumería

La Serrinera Catalana
Gran fábrica de serrín de corcho bañolita

Para precios y condiciones dirigirse a

D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Vapores cortos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poó, Suez, Aden, Golombo, Singapur y Manila y con tránsito para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 10.

Parte francesa

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice así:

El enemigo intentó sin éxito las reacciones en el camino de Damas.

Rechazamos los contraataques en Chevreux.

Ensanchamos las conquistas en la meseta de Vaucleres.

La lucha de la artillería sigue siendo bastante intensa.

Continúa la actividad aérea. Cinco aviones alemanes fueron derribados con graves averías.

Ayer derribamos dos, los cuales cayeron ardiendo.

Parte inglés

Desde Londres comunican lo siguiente en un despacho oficial:

Los combates en Beloeourt siguen siendo violentos.

Progresamos en varios puntos, a pesar de los titánicos esfuerzos del enemigo para quebrantarnos hasta la firma.

Cojimos la primera linea de trincheras al Este de Gricourt, haciendo numerosos prisioneros.

Parte alemán

Dicen de Berlín en un despacho oficial:

La lucha en Beloeourt tiene grandes alternativas.

Rechazamos los repetidos ataques de los franceses en diversos sectores.

Derribamos 18 aviones.

En Monastir se malograron los ataques del enemigo.

En Cernarechaz moscas grandes masas francesas, italianas y rusas, quienes tuvieron infinidad de bajas.

Recorrido de barcos

Un despacho de Copenhague participa que numerosos torpederos y barcos pequeños armados alemanes recorren la costa Sur, este de Suecia.

Se cree que quieren impedir que los navíos ingleses abandonen los puertos rusos.

Otros dicen que el movimiento de buques obedece a un plan de desembarco contra las costas rusas.

Otras noticias.

Madrid 10.

"Heraldo, indignado"

El diario "Heraldo de Madrid" ha publicado un artículo demostrando su indignación porque la apatía del Gobierno envientona a los catalanistas y bizcaitanos, con motivo de viaje de estos a Barcelona.

Acerca de esto augura gravísimos sucesos.

Censura de un periódico que se haya entregado la Diputación de Vizcaya a los bizcaianos como se entregó la mancomunidad a los catalanistas.

El discurso de Dato

Los ministeriales consideran el discurso pronunciado por el señor Dato en Sevilla de augurios optimistas, porque robustecerá la autoridad del Gobierno en las Cortes.

Cierva, presidente

Sé atribuye al exministro señor Cierva el propósito de presidir el Congreso, a cambio de acatar sus amigos la jefatura del señor Dato.

Un cese

Se ha firmado por el rey un de-

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

Agencia Marítima
ROMERO HERMANOS
Boulevard 48

SARNA (ROÑA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárniko Martí, 3 pesetas frasco. [Desconocida de los Sulfuretos] Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 87, farmacia

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado "Bella Vista", próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechinha y general, y una casa en Almería tanto al mar y lindando con la "Mojoneta". Informarán, despachodel abogado Sixto Espinosa, Emir, 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex-
Profesor Auxiliar de la Facultad de
Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

MOSAICOSROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos
DE
Eduardo López
Calle de Granada 62
Doctor Ricardo Pérez Caneiro
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
AGENCIA EN ALMERIA.
CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA
DIA 10 DE MAYO 1917.
Cheque a París 79'15
" a Londres nominales 21'50
Para orden de entrega
4 por 100 Interior 78'50
5 por 100 Amortizable 98'25
4 por 100 87'50
Banco España 451'00
Tabacalera 282'00
ALMERIA
Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.
SULFATO DE COBRE
Y
SULFATADORAS VERMOREL
a precios reducidos.

Informarán, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

SULFATO DE COBRE
Carburo de Calcio
Precios económicos
Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8
SULFATO DE COBRE
en la
Droguería EL TRIUNFO
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena
Precios económicos
Incendio

Recluta obrera.

Participan de Barcelona que los huelguistas blanqueadores rociaron con petróleo la casa de la Sociedad Patronal, prendiéndole fuego.

Seguidamente se dieron a la huida.

Continúa la escena los reclutas obreros.

Han sido detenidos y encerrados los dos reclutas.

Dato a Madrid

Comunican desde Sevilla que el señor Dato marchó esta mañana a la finca "El Arcónoca ejido".

La despedida fué entusiasta.

Por la noche seguirá su viaje a Madrid.

Para gestionar obras

Telegafan de Córdoba que ha marchado a Madrid una comisión de las fábricas vivas de aquella capital, para gestionar cerca del Gobierno la ejecución de varias obras necesarias.

La despedida a los comisionados fué imponente.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORA TA

CALLE DE LAS TIENDAS NÚMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, geles, crepones, vengüinas y telas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar nuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molídos y en grano, té y tapiocas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidades de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID Y ESCORICEL

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: Don Pedro Tena

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1917.

AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sifilis úrtico, en las Artritis. Contusión, Otitis, Periorbititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Cerebral o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana de, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hielo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cort Hermenos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios: en Melilla señores David J. Meliá, Sucesores Meliá y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicén número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a

Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

La Perla Antigastrolítica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afec-

ciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las co-

midas, impotencia, debilidad estomá-

cal, saburra, disenteria y en general

para todas aquellas molestias revo-

lativas de digestiones, sean o no dolorosa-

Para mayores datos dirigirse al au-

Dépósito: Sevilla, El autor firma

sia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de

D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Prin-

cipe.

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta linea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,